5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 26 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Pedro Rico Cámara.
Expediente: CO-102/2009-ET.
Infracciones: Grave, art. 15.n, Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 5.3.2010.
Acto notificado: Resolución.
Sanción: Multa de 151 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 26 de marzo de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 19 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo que se cita. ***(PP. 522/2010).***

Se ha extraviado el resguardo del depósito en aval número 237/1995 por importe de 9.616,19 € constituido en fecha 17.3.1995 por Construcciones Joaquín Moreno e Hijo, S.L., con CIF B18298513 (quien insta la presente publicación), quedando a disposición de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación, la persona que lo hubiese encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Granada, 19 de febrero de 2010.- El Delegado, Manuel Gregorio Gómez Vidal.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

NOTIFICACIÓN de 4 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resolución de los expedientes sancionadores que se relacionan.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se ha dictado resolución de los expedientes sancionadores que se relacionan por doña M.ª José Martínez Perza, Delegada para Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento, podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, sita en C/ Graham Bell, núm. 5 (Sevilla).

Expediente sancionador núm.: SE/1483/09/DE/RAF.
Empresa: Mejoras del Gas, S.L.
Motivo: Realización de revisiones por personal no autorizado y sin emisión de certificado.

Expediente sancionador núm.: SE/1485/09/DM/RAF.
Empresa: Don José Manuel Carrillo Sánchez.
Motivo: Infracción por realizar un pozo careciendo de autorización previa.

Expediente sancionador núm.: SE/1495/09/DM/RAF.
Empresa: Don Manuel Gallardo Ramos.
Motivo: Infracción por realizar un pozo careciendo de autorización previa.

Sevilla, 4 de marzo de 2010.- La Delegada, M.ª José Martínez Perza.

ANUNCIO de 22 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de minas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los/as interesados/as que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, concediéndoses los plazos de contestación y recursos que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Consejero de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Expte.: 531/2008 SAC.
Notificado: Comunidad Propietarios Urb. Canto Grande.
Acto que se notifica: Resolución desistimiento solicitud de autorización de obras de captación de aguas subterráneas en el Paraje Vega de Canto Grande, sita en el término municipal de Granada.

Expte.: 555/2008 SAC.
Notificado: Antonio Fermín Higueras Muñoz.